WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 MAYO 2025
RECIBIDO
Hora: 8:50 AM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17425

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de junio de 1823, se recuerda al mártir **"José Olaya Balandra"**, este patriota se brindó voluntariamente como mensajero encubierto. Su tarea consistía en transportar información confidencial entre los partidarios de la independencia en Lima y los líderes revolucionarios que se habían resguardado en las fortalezas del Callao. Este trabajo de enlace era fundamental para asegurar la planificación de estrategias contra el poder español.

Que, tras su captura y el cruel tormento al que lo sometieron las autoridades realistas, Olaya fue ejecutado sin divulgar información alguna sobre sus compañeros patriotas. Su firme lealtad y su célebre última declaración: "Si mil vidas tuviera, gustoso las daría por mi patria", lo elevaron a la categoría de mártir de la Independencia peruana. Posteriormente, el presidente Torre Tagle le otorgó, a título póstumo, el rango de subteniente del Ejército del Perú, el 3 de septiembre de 1823.

Que, la figura de Olaya personifica la dedicación a la libertad, la valentía y la firmeza ante la adversidad. Gracias a patriotas de su talla, el Perú logró constituirse como una nación libre y soberana. Su ejemplo sirvió de inspiración para las generaciones futuras, impulsándolas a permanecer atentas y a continuar con orgullo los ideales por los que lucharon sus predecesores.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** El Ejército del Perú celebra cada 29 de junio el **Día del Arma de Comunicaciones**, fecha establecida en memoria del trascendental sacrificio de **"José Olaya Balandra"**. Este héroe patrio es reconocido como el Patrono de dicha Arma desde 1960.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Comandante General del Ejército del Perú, **César Augusto Briceño Valdivia**, para que haga extensivo el saludo a todas las Unidades de Comunicaciones en sus diferentes Contextos del ejército, como agradecimiento de todos los peruanos por mantener vigente la seguridad nacional del país.

Lima, 25 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento